



Carta del Ministro general

Mauro Jöhri OFM Cap

¡REAVIVEMOS LA LLAMA DE NUESTRO CARISMA!

8 de diciembre de 2008

© Copyright by:
Curia Generale dei Frati Minori Cappuccini
Via Piemonte, 70
00187 Roma
ITALIA

tel. +39 06 420 11 710

fax. +39 06 48 28 267

www.ofmcap.org

Ufficio delle Comunicazioni OFMCap

info@ofmcap.org

Roma, A.D. 2016

Sommario

¡Reavivemos la llama de nuestro carisma!	5
1. Algunas urgencias del momento presente.....	8
1.1 ¿Qué se ha hecho del espíritu misionero?.....	8
1.2 La misión exige un tiempo prolongado.....	9
1.3 Llevar en el corazón un proyecto para la propia gente	10
1.4 Pasar de los proyectos personales a proyectos fraternos.	10
1.5 Que los hermanos trabajen	11
2. ¿Cuál es el fin último de nuestra opción de vida?	12
2.1 Una vida entregada	12
2.2 Seguir las huellas de su amado Hijo, nuestro Señor Jesucristo.....	12
2.3 Según el ejemplo de Francisco	13
3.1 La opción por la vida fraterna en minoridad.....	14
3.2 La dimensión contemplativa.....	15
3.3 Cercanos a los pobres	16
3.4 Un carisma de renovación continua	17
4. ¿Cómo transmitir estos valores durante la formación inicial?	19
4.1 Un camino iniciático.....	20
4.2 Acompañamiento personalizado	22
5. El tiempo del camino de formación inicial: algunas clarificaciones	26
5.1 El postulante.....	26
5.2 El noviciado.....	27
5.3 El postnoviciado.....	27
6. Puntos firmes	31
7. Conclusión	34

¡REAVIVEMOS LA LLAMA DE NUESTRO CARISMA!

CARTA CIRCULAR A TODOS LOS HERMANOS DE LA ORDEN SOBRE LA FORMACIÓN INICIAL

(Prot. N. 00766/08)

¡Reavivemos la llama de nuestro carisma!

Queridos hermanos,

1. En la carta programática de inicio del sexenio¹, en el tercer punto, anunciamos la decisión, por parte del Definitorio general, “de constituir un Consejo Internacional de la Formación”² que habría secundado el Departamento General de la Formación. Con la finalidad de que “nos permita tener una visión actualizada de cuanto acontece en el campo formativo, ya sea en la formación inicial como en la permanente”³. La decisión ha madurado tanto como consecuencia del Capítulo general de 2006 como teniendo en cuenta las primeras experiencias que el Definitorio general ha vivido en su contacto directo con las diferentes Circunscripciones. Después del primer año de servicio como Ministro general y como Definitorio, nos hemos hecho la siguiente pregunta: “¿Cuál es la mayor necesidad de la Orden en este momento?”. La respuesta ha sido unánime: “la necesidad de formación”. Por esto hemos querido apoyar e incrementar el empeño que se ha dado hasta el presente en este sector y hemos decidido renovar el Departamento General de la Formación⁴, que tanto en su conjunto como en su articulación pretende llevar a cabo cuanto prescribe el n. 24 de las Constituciones. El Departamento General de la Formación está presidido por un Definidor general, como acompañante y nexa natural entre el

¹ *Analecta OFM Cap 123* (2007), 43-45.

² El Consejo Internacional de la Formación ha sido nombrado el 21 de junio de 2007.

³ *Analecta OFM Cap 123* (2007), 44.

⁴ El Departamento General de la Formación está constituido por el Presidente (Definidor general), el Secretario general de la Formación y por el Consejo Internacional de la Formación.

mismo DGF y el gobierno de la Orden. El Secretariado General de Formación, constituido actualmente por cuatro hermanos provenientes de diversas áreas⁵, tiene la responsabilidad de colaborar directamente con el Ministro general y su defensor en todo lo que concierne a los diversos ámbitos de la formación (inicial, especial y permanente). Además tiene la tarea de reflexionar y planificar, junto a un rol ejecutivo. Este organismo central de la Curia general es de fundamental importancia para la vida de la Orden; deseamos vivamente que su acción, según las metas previstas por las Constituciones, se desarrolle aun más y resulte cada vez más incisiva para beneficio de toda nuestra Fraternidad. Finalmente el Consejo Internacional de la Formación colabora con el Secretariado General como un órgano de consulta y verificación.

2. En esta carta me detendré principalmente sobre algunos desafíos emergentes en el ámbito de la formación inicial, aunque es más que evidente que el discurso podría extenderse también, sin dificultad, a la formación especial y a la permanente⁶. De hecho, cuando en cualquier parte aparece un elemento de fragilidad, se puede estar seguro de que está ligado con una serie de fenómenos que tocan el resto del organismo. Las incertidumbres que se pueden encontrar en el camino de la formación inicial no son otra cosa que un reflejo de incertidumbres advertidas a nivel de la vivencia cotidiana de la vida de los hermanos. Cuando la percepción del carisma se vuelve incierta, no dejará de repercutir en el plano de la introducción a nuestra vida. Es evidente entonces, que tenemos que hacer una opción, y como Defensor general hemos escogido entrar en el tema a través de la puerta de la formación inicial. Somos conscientes de que nunca se podrá afrontar de manera plenamente adecuada un aspecto de la formación sin tocar los demás. Hay quien afirma que la crisis de la formación inicial se debe esencialmente a la crisis de la formación permanente. Cuando falta un camino serio de adecuación cada vez más ajustado a los valores de la vida evangélica fraterna, tenemos poco que decir y menos aún que exigir a quien comienza el camino de la formación inicial. Esto es ciertamente verdadero. Otros, en cambio, afirman que la crisis es, sobre todo de los formadores que no saben muy bien cómo cumplir su tarea y a menudo se dedican más a otras

⁵ Analecta OFM Cap 124 (2008), 36. El Secretariado General de la Formación está formado actualmente por: fr. Rocco Timpano (Secretario general de la Formación), fr. Piero Erik Véliz Valencia, fr. Patrick Crasta y fr. Marek Karol Mischczynski.

⁶ Recuerdo que nuestras Constituciones prevén estos tres tipos de formación: inicial, especial o específica y permanente.

ocupaciones que a la formación misma⁷. Desde cualquier parte desde la que se desee iniciar el discurso las preguntas que me hago son: ¿sobre qué aspectos se debería insistir para evitar las tendencias problemáticas a las que me referiré más adelante? Y también, ¿de qué manera debe plantearse la formación inicial para que el candidato a nuestra forma de vida descubra, incluso fatigosamente, la belleza ínsita en la donación total de sí mismo?

3. Nuestra Orden está viviendo un pasaje histórico cargado de consecuencias para el rostro que tendrá en el futuro. Más de la mitad de los hermanos viven ya en el hemisferio sur de nuestro planeta. El hecho de que hoy en día el 72% de los novicios pertenezcan a las circunscripciones de ese hemisferio, nos dice que habrá un incremento progresivo en el número de hermanos de esta parte del mundo. Esto es ciertamente un desafío nuevo para todos, pero es al mismo tiempo una invitación a incrementar en la Orden el diálogo acerca del carisma de los orígenes y las maneras de vivirlo y realizarlo en condiciones siempre nuevas. El trabajo relativo a la renovación de nuestras Constituciones constituye una oportunidad formidable para entablar y profundizar un diálogo intercultural que tenga en su base la trasmisión de nuestro carisma de Hermanos Menores Capuchinos.

⁷ *Analecta OFM Cap*, 120 (2004) 1043-1053. Conocido comúnmente como el Documento de Asís.

1. Algunas urgencias del momento presente

4. Esta carta tiene como punto de partida también algunas circunstancias más específicas de cuanto he indicado hasta ahora. Intento haceros partícipes de algunas preocupaciones que llevo en mi corazón y que se fundamentan en datos observables. Trataré de enumerarlas con cuidado, conciente de que se trata más bien de tendencias. Al confrontarlas pueden ser vistas en su dimensión real, evitando así alarmismos inútiles. Corresponderá a las instituciones a las que he hecho referencia más arriba, ofrecer datos ulteriores y elaborar propuestas concretas para actuar plenamente el carisma capuchino en el presente y en el futuro inmediato. Hace falta en primer lugar, reavivar la llama de nuestro carisma, recordando que Francisco nos ha querido hermanos menores y que en su proyecto de vida hizo, a nivel institucional, abstracción de las connotaciones de clerical y laical como rasgo constitutivo de los miembros de la Orden.

5. Pero vayamos a las urgencias a las que hicimos referencia y que he recogido de aquí y de allá en la Orden. La visita a diversas circunscripciones, el presidir Capítulos, el confrontar con los definidores generales sus hallazgos, junto al estudio de los informes de mitad de trienio, constituyen un óptimo observatorio de lo que la Orden está viviendo a varios niveles.

1.1 ¿QUÉ SE HA HECHO DEL ESPÍRITU MISIONERO?

6. Un primer dato de hecho nos indica una mengua en nuestra disponibilidad para ser enviados en misiones de primera evangelización o a lugares marcados por situaciones difíciles por causas de índole económicas, sociales y políticas. Repetidamente la Orden es invitada por los Ordinarios de las Iglesias locales a asumir la responsabilidad de lugares donde es necesaria una primera evangelización o consolidar lo iniciado hace pocos decenios. Debo, sin embargo, constatar que se hace muchas veces difícil dar una respuesta positiva a esas solicitudes, incluso por parte de circunscripciones que tienen un buen número de vocaciones. Las mayores dificultades se deben al hecho de que este tipo de compromiso requiere grandes sacrificios y exige establecerse en lugares con frecuencia privados de aquellas estructuras de comunicaciones a las cuales nos estamos acostumbrando un poco en todas partes (acceso al Internet, etc.) Me preocupa el hecho de que muchos se concentren primariamente en aquello que

pudiera faltarles a ellos, mientras se olvida fácilmente a aquellas personas que no conocen todavía el Evangelio o que tienen necesidad de ser acompañadas en su camino de integración de los valores cristianos. Podría citaros más de un caso donde se nota este desgano para ir a lugares pobres y a veces peligrosos. Gracias a Dios he encontrado también jóvenes dispuestos a partir al día siguiente de haberles formulado la propuesta, hacia desafíos nuevos y exigentes. Tampoco quiero olvidar a los hermanos que han dedicado tanto tiempo de su vida a la misión.

La resistencia a comprometerse allí donde las condiciones de vida son difíciles, hay que leerla con el trasfondo contrastante de un elemento característico de nuestro carisma capuchino: estar listos para ir allí donde ninguno quiere ir, listos para dejar el eremitorio e ir a brindar ayuda sin condiciones a quien sufre de enfermedades incurables o a quien todavía no ha recibido el primer anuncio de la fe. Es parte integral de nuestro carisma asumir tareas misioneras en fraternidad y promover en todas partes el espíritu fraterno, involucrando a las personas para afrontar y resolver juntos los desafíos que están por delante⁸.

1.2 LA MISIÓN EXIGE UN TIEMPO PROLONGADO

7. Otro dato que he encontrado se refiere al tiempo consagrado a la presencia misionera. Hay Circunscripciones que han dado su “sí” para estar presentes en un país o territorio de “misión”, y luego se ven en la necesidad de mendigar y hasta de luchar con hermanos que le son asignados porque muchas veces el tiempo de permanencia se reduce a tres años o poco más. Algunos hermanos además hacen depender su disponibilidad a partir para la misión de la promesa de poder seguir luego estudios superiores. Debemos preguntarnos: ¿Cómo podremos conocer a fondo una cultura si no dedicamos el tiempo suficiente ni siquiera para aprender y perfeccionar el conocimiento de la lengua del lugar? ¿Cómo podremos amar las gentes que nos han sido confiadas si la mente y el corazón están puestos en otro sitio? Existe verdaderamente el peligro de introducir una especie de obediencia condicionada: “Estoy dispuesto a hacer lo que me pidas, a condición de que no dure mucho”. También en este caso no se deben olvidar aquellos hermanos que desde hace años viven en contextos muy

⁸ Nuestro compromiso misionero es otro tema que merece particular atención y profundización. Recuerdo solamente que nuestra Orden le consagró un Consejo Plenario (III) y el artículo 1 del capítulo XII de nuestras Constituciones lleva como título: *Compromiso misionero de la Orden*.

distintos a los de su lugar de origen y siguen todavía dispuestos a continuar su servicio hasta la muerte. Las circunscripciones que envían hermanos a otros países confiándoles responsabilidades de una primera evangelización o de apoyo a las iglesias locales, deben comprometerse a sostenerles adecuadamente para que no lleguen a sentirse solos y abandonados a su suerte.

1.3 LLEVAR EN EL CORAZÓN UN PROYECTO PARA LA PROPIA GENTE

8. Advierto en los candidatos de las circunscripciones jóvenes un deseo muy fuerte de desembarcar un día en las riveras de las circunscripciones del norte, para quedarse allí. Hay quien piensa que por “haberse hecho” capuchino ha adquirido el derecho de poder acceder consecuentemente a una especialización de tipo universitario. Es evidente que no se puede sostener tal orden de cosas, so pena de convertirnos en una agencia de promoción social. La Orden no es contraria a garantizar una formación adecuada a quien está destinado a la formación, a la enseñanza o ha sido destinado a otros servicios para la fraternidad. Si no nos hacemos portadores de un proyecto global que tienda a mejorar las condiciones de vida y de fe de pueblos enteros, nos hacemos víctimas fáciles de egoísmo y particularismos. No nos “hacemos” capuchinos solo para nosotros mismos, ni tampoco para acceder a un mejor estándar de vida, sino para vivir nuestro carisma fraterno y testimoniarlo en medio de un determinado pueblo, allí donde hemos nacido o donde nos hemos insertado por divina inspiración y con el mérito de la santa obediencia, siempre compartiendo las condiciones sociales de la gente humilde y de los pobres del lugar. Y si somos enviados a estudios superiores es para que la gente, que luego nos será confiada, pueda aprovecharse del fruto de esos estudios. De otra manera, ¿qué sentido tiene?

1.4 PASAR DE LOS PROYECTOS PERSONALES A PROYECTOS FRATERNOS.

9. En las Circunscripciones, donde las vocaciones son poco numerosas y los candidatos a veces son de edad adulta, advierto una fuerte tendencia a considerar la elección de nuestra vida en términos sobre todo de autorrealización. El peligro es que cada uno lleve consigo, en su interior, el propio proyecto personal que desea realizar sin tener en cuenta el de la fraternidad. Así acontece que el aspecto personal sea acentuado y exacerbado de

forma totalmente individualista y narcisista. Quien abraza nuestra vida debe ser inducido a tomar conciencia del estilo de vida al que ha renunciado, sólo de esta manera podrá asumir y ejercer concientemente la nueva vida que ha elegido. El “entregarse a la fraternidad”, como decimos cuando hacemos la profesión de los consejos evangélicos, exige un verdadero y personal camino de descentralización, un pasar de mi proyecto personal al de la fraternidad. En este contexto hay que poner en discusión incluso toda aquella idealización de nuestro carisma que constituye un subterfugio para no aceptar la fraternidad real, es decir, aquella de los hermanos que el Señor nos ha dado y no aquellos que querríamos. Quien llega a nosotros luego de haber pasado por un proceso de conversión, si el tiempo del acompañamiento no ha sido el adecuado y bastante largo, tiende con frecuencia a regresar a formas y maneras de ver las cosas que no corresponden a nuestro ideal de vida. La elección de nuestra vida se convierte, en ese momento, en un trampolín o la plataforma para algo profundamente extraño. Esto es posible porque una parte de nosotros mismos no tiene muy claro lo que se quiere o también por que falta franqueza para corregir un hermano que parece haber abrazado nuestra forma de vida de manera muy superficial.

1.5 QUE LOS HERMANOS TRABAJEN

10. Aquí y allá aflora también un rechazo neto del trabajo manual y doméstico. ¡Tenemos tantos empleados que nos acostumbramos, desde los primeros años de la formación, a hacernos servir en todo! Algunos lo hacen para poderse dedicarse plenamente al trabajo pastoral, otros en razón de su ocupación en los estudios. En este caso es la vida fraterna la que queda mayormente abandonada, pues nos reducimos a rezar y a comer juntos, pero por el resto todo lo exigimos de otros. El tener tantos empleados dificulta igualmente el necesario redimensionamiento de nuestras presencias, y a causa de estos empleados asalariados, nos sentimos capaces de poder funcionar incluso con un reducido número de hermanos. Sin embargo, lo que termina arruinado y muerto es nuestro testimonio de fraternidad. ¿Qué hacemos con las reiteradas indicaciones de los CPO y de otros documentos de la Orden sobre cuán oportuno es que cada uno asuma alguna de las tareas de casa?

2. ¿Cuál es el fin último de nuestra opción de vida?

2.1 UNA VIDA ENTREGADA

11. ¿Cuál es nuestro ideal de vida, sino el de una entrega total e incondicional de nosotros mismos a Dios y a toda la humanidad? Preguntémosnos francamente: ¿Qué es lo que da sentido a nuestra opción de vida? En la formula de la profesión decimos: “movido por divina inspiración a seguir más de cerca el Evangelio y las huellas de nuestro Señor Jesucristo...hago voto a Dios...y me entrego de todo corazón a esta Fraternidad.” Lo que verdaderamente cuenta y caracteriza nuestra opción de vida es la entrega total e incondicional de uno mismo. ¿Qué sentido tiene hablar de consagración, si después ponemos condiciones y nos reservamos espacios de tiempo y lugar que nadie tiene derecho a cuestionar? Creo que, dentro del respeto a la propia vida interior de cada uno, la fraternidad puede y debe requerir a cada uno de los hermanos vivir hasta las últimas consecuencias aquello que ha prometido. Los tres votos abarcan todas las esferas de la vida, en cuanto que tocan los aspectos de la libre autogestión de la propia vida (obediencia), de la propiedad (sin nada propio) y de la vida afectiva (castidad). La consagración significa que hemos separado, reservado para Dios y los hermanos, no sólo una parte, sino toda la vida.

2.2 SEGUIR LAS HUELLAS DE SU AMADO HIJO, NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

12. San Francisco nunca ha dejado de señalar el seguimiento de Cristo, pobre y humilde, como el camino para alcanzar al Altísimo Dios, Uno y Trino⁹. Conformarnos con Aquél, que siendo rico, se vació de si mismo para asumir la condición de siervo (Cfr. Fil 2, 7), significa tener bien presente lo que nuestro Señor afirma de si mismo: “El Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y a entregar su vida como rescate por muchos” (Mc 10, 45) Me vienen a la mente las palabras de nuestro San Pío de Pietrelcina, quien afirmaba que bajo la cruz se aprende a amar. El camino de la autorrealización cristiana pasa por un proceso de vaciamiento: “quien pierda su vida por mí y por el Evangelio, la salvará.” (Mc 8,35) Recordamos también aquella afirmación fuerte según la cual no hay amor mas grande que el dar la propia vida por los que se ama (Cfr. Jn

⁹ Cfr. S. Francisco, *Carta al Capítulo General* 62, FF 233.

15,13) Abrazar la vida evangélica significa crecer en la dimensión de un amor capaz de entregarse, significa aprender a amar sin dar nunca marcha atrás.

2.3 SEGÚN EL EJEMPLO DE FRANCISCO

13. De todo esto se sigue que uno de los valores que hay que perseguir es precisamente el de la disponibilidad, incluso cuando ésta nos cuesta, conscientes de cuanto san Francisco escribe en la Carta a toda la Orden: “Nada de vosotros retengáis para vosotros mismos a fin de que enteros os reciba el que todo entero se os entrega.”¹⁰

En el umbral de las celebraciones por el octavo centenario de la confirmación de la protoregla por parte del Papa Inocencio III, recordamos cómo llegó Francisco a esta elección de vida, tras un largo recorrido que le llevó a un verdadero y propio dejar de ser su propio centro. Si en un tiempo evitaba a los leprosos, pues le causaban amargura, y le paralizaba la sensación de repugnancia, en un segundo momento, gracias a la intervención del mismo Dios, les salió al encuentro y usó con ellos de misericordia¹¹. En él se dio una transformación que le abrió a 360 grados: Totalmente para Dios y los hermanos. No se llega a este no reservarse nada para si mismo, si no es pasando por un proceso de profunda y, a veces, dolorosa transformación. Pero, de hecho, nuestra vida se hace bella y sensata precisamente a partir de esta dimensión de entrega incondicional, dimensión que estamos llamados a asumir a conciencia.

Me urge hacer notar que no faltan aquellos que continúan dando testimonio de plena fidelidad y solicitud hacia las personas que les han sido confiadas, viviendo en condiciones muy difíciles. He encontrado también jóvenes que me han dicho: “Ministro, estamos dispuestos a partir para la misión que nos indique”. La reforma capuchina se caracteriza por ese radicalismo al que apuntaba antes y que la Iglesia misma no ha dejado de recordarnos: ir allí donde nadie quiere ir¹² y hacerlo con alegría¹³. Solamente un corazón que ama y que desea el bien de los hermanos y hermanas más abandonados es capaz de hacer esto.

¹⁰ *Idem*, 37, FF 221.

¹¹ Sobre este particular aspecto cfr. Pietro Maranesi, *Facere Misericordiam*, Assisi 2007.

¹² La afirmación de Pio XII dirigida a los capuchinos en 1949 ha sido retomada en un artículo de Giuseppe Scavaglieri en *Laurentianum*, 48, (2007) 3, 377-476.

¹³ Son las palabras que me dirigió el Papa Benedicto XVI en audiencia privada el 5 de enero de 2007.

3. ¿Cuáles son los valores que debemos transmitir a las nuevas generaciones capuchinas?

14. Para captar plenamente la dimensión de la entrega incondicional de sí, la iniciación a nuestra vida debe cimentarse en la transmisión de determinados valores y debe preguntarse sobre las maneras y los momentos de esta transmisión. El camino formativo exige, además, una verificación puntual de cuanto se trasmite. No tiene sentido hablar de la transmisión de los valores centrales de nuestra vida si, al mismo tiempo, no se advierte la seria necesidad de insistir en la exigencia de encarnar esos mismos valores en la vida cotidiana de cada fraternidad y de cada uno de los hermanos. No existe nada más antipedagógico que la falta de coherencia en los formadores y en cierto sentido, en todos los que estamos llamados a formar, aunque sea solamente con el ejemplo. Este es un campo donde no es posible asumir una posición neutral: ¡O se es formador o nos convertimos en deformadores!

3.1 LA OPCIÓN POR LA VIDA FRATERNA EN MINORIDAD

15. El fin último de nuestra vida es la consagración, la entrega de nosotros mismos. Cada gesto y cada acción adquieren sentido a partir de nuestra consagración. Hay que añadir también que existe una forma o modalidad insustituible en nuestra manera de realizar esa consagración. Se trata de la identidad fraterna y de minoridad, herencia preciosa de san Francisco. Este aspecto ha sido abundantemente profundizado en estas últimas décadas y se han dado diversos pasos ante la autoridad de la Iglesia para lograr el reconocimiento de nuestro carisma tal y como nos lo legó san Francisco. Quien elige nuestra vida, elige en primer lugar hacerse hermano menor. Esta es la elección fundamental y que está por encima de cualquier especificación subsiguiente. En la Orden fundada por san Francisco no existen categorías, **hay hermanos y sólo hermanos**. Consecuentemente la vida fraterna y la capacidad de relacionarse con todos sin distinción deben tener el primado en nuestro caminar cotidiano. Mis predecesores han escrito páginas intensas sobre este tema y los CPO (Cfr. I, 20-22; II, 22; IV, 14.22; VII, 7) en más de una ocasión han traído convenientemente a la luz el mismo aspecto. De todas maneras, la práctica confirma que la Orden está todavía proyectada fuertemente a favorecer,

en primer lugar, la formación de los hermanos que se orientan hacia las sagradas órdenes. En la formación inicial, particularmente durante el postnoviciado, la inserción de los estudios de filosofía y teología, privilegio de hecho, la elección clerical. Somos una Orden de hermanos según la “revelación” que hizo el Señor a san Francisco, dándole hermanos y mostrándole que debía vivir según la forma del Santo Evangelio¹⁴. Por eso nuestras Constituciones afirman: “Vivir como hermanos menores, el uno para el otro, es elemento primordial de la vocación franciscana. De ahí que la vida fraterna sea siempre y en todas partes exigencia fundamental del proceso de la formación.” (*Const.* n. 23, 4)

3.2 LA DIMENSIÓN CONTEMPLATIVA

16. San Francisco atribuye su camino de conversión y el inicio de la nueva fraternidad evangélica y de minoridad a la intervención de Dios mismo. Por eso no cesará nunca de restituir a Dios lo que le pertenece, en una oración que asume, sobre todo, connotaciones de alabanza, honor, bendición, acción de gracias y glorificación. Francisco no se cansa de invitar a sus hermanos para que hagan lo mismo extendiendo la invitación a todos los pueblos, gobernantes, y a todas las creaturas. Mora en él la conciencia de un amor que lo alcanza en cada instante de su existencia y por esto inventa maneras siempre nuevas para proclamarlo y para involucrar la mayor parte posible de hombres y mujeres para que hagan lo mismo. La alabanza nace de la contemplación, del detenerse prolongadamente en la meditación de los grandes eventos de la historia de la salvación. Así se explica el que prorrumpe en la afirmación entusiasta: “Tú eres todo bien...tú eres toda nuestra riqueza a saciedad”¹⁵.

La reforma capuchina surgió a partir de un deseo profundo de regresar a los eremitorios y lugares apartados que favorecen un encuentro de tú a tú con Dios. Nuestras Constituciones, desde sus primeras páginas, nos invitan a “dar prioridad a la vida de oración, principalmente la contemplativa” (*Const.* 4,3) El estar prolongadamente en la presencia de Dios, dedicándole tiempo y afectos, nunca ha sido impedimento, al contrario, ha hecho más viva la capacidad de percibir los sufrimientos de los demás, y los hermanos, cuando era manifiesta la necesidad de una ayuda concreta no interponían ningún obstáculo, sino que con

¹⁴ Cfr. San Francisco, *Testamento* 16, FF 116.

¹⁵ Cfr. San Francisco, *Alabanzas al Dios Altísimo*, FF 261.

ardor se ponían al servicio de los más necesitados, sin reservas. Me pregunto si las reticencias que se observan en el campo de la misión no nacen de un enfriamiento de la dimensión contemplativa en la Orden. Quien contempla un Dios que se dona totalmente a nosotros, un Dios feliz precisamente en el gesto de donarse¹⁶, no puede permanecer indiferente y mucho menos permanecer de brazos cruzados. De una vida de oración mediocre no puede nacer sino un servicio mediocre, frágil, que retrocede ante el primer obstáculo que se encuentre en el camino.

17. “Tanto las fraternidades, como cada uno de los hermanos, dondequiera que se hallen, hagan plenamente realidad la primacía del espíritu y de la vida de oración, como lo exigen las palabras y el ejemplo de san Francisco y la sana tradición capuchina.” (*Const.* 53,1) A menudo nos contentamos con participar en la oración de la fraternidad, con haber rezado el breviario, incluso en privado, sin preocuparnos de dar un paso ulterior, el de adquirir el espíritu de la oración. Este último sólo puede surgir en el terreno de una vida interior pacientemente cultivada, pero ¿cómo podemos alcanzar esto si pasamos horas y más horas consumiendo, sin criterio alguno, cuanto nos ofrecen los medios de comunicación? Es impensable alcanzarlo sin capacidad de renuncia y sin tener claras las prioridades de nuestra vida.

3.3 CERCANOS A LOS POBRES

18. Nuestras Constituciones no se cansan de remachar en dos aspectos fundamentales de nuestra opción por la vida franciscana de pobreza: “practicar una pobreza radical, tanto personal como comunitaria, junto con el espíritu de minoridad” (*Const.* 4, 3) En el párrafo siguiente leemos: “Cultivando entre nosotros la espontaneidad fraterna, vivamos gozosos entre los pobres, débiles y enfermos, al tiempo que compartimos su misma vida, y mantengamos nuestra peculiar cercanía al pueblo” (*Const.* 4, 4).

Cuanto afirman las Constituciones es claro reflejo de la voluntad de san Francisco expresada con mucha fuerza en algunos pasajes de la Regla no bulada: “Empéñense todos los hermanos en seguir la humildad y pobreza de nuestro Señor Jesucristo y recuerden que nada hemos de tener de este mundo, sino que,

¹⁶ H. U. von Balthasar, *Lo Spirito e l’Istituzione*, Brescia 1980.

como dice el Apóstol, estamos contentos teniendo qué comer y con qué vestirnos.” Y añade enseguida: “Y deben gozarse cuando conviven con gente de baja condición y despreciada, con los pobres y débiles, y con los enfermos y leprosos, y con los mendigos de los caminos¹⁷”. Sus palabras han sido dictadas por la experiencia personal, pues había experimentado en su propia piel lo que significa acercarse a los leprosos y usar con ellos de misericordia¹⁸. “Identificándonos con la experiencia de Francisco, acudamos a los “leprosos” de nuestro tiempo empeñándonos en usar con ellos de misericordia. (CPO VII, 2a) Con frecuencia los pobres son incómodos y es natural que experimentemos en nosotros el deseo de evitarlos, de comportarnos como el sacerdote y el levita del Evangelio (Cfr. Lc 10). Precisamente por esto estamos llamados a realizar un largo camino de conversión para aprender a ser sus compañeros de camino y aliviar sus penas. Si en nuestra mente se insinúa la preocupación de evitar lo más posible toda compañía o encuentro con los más pobres y abandonados de nuestro tiempo y de la sociedad en que vivimos, debemos preguntarnos seriamente con cuál derecho seguimos usando el nombre de “hermanos menores”.

3.4 UN CARISMA DE RENOVACIÓN CONTINUA

19. La primera y más preciosa tarea de la formación es “la promoción de los hermanos y de las fraternidades, de tal manera que nuestra vida sea cada día más conforme al santo Evangelio y al espíritu franciscano, según las exigencias de lugares y tiempos” (Const. 22,1). Esta afirmación general de nuestras Constituciones abarca tanto el tiempo de la formación inicial como el de la específica y la permanente. Es un camino que prevé un recorrido de crecimiento. El mismo texto de las Constituciones habla además de “formación integral” subrayando el involucramiento de toda la persona. Los capuchinos hemos nacido como un movimiento de reforma, con una fuerte exigencia de radicalidad, por lo que la preocupación por una renovación continua debería ser sencillamente parte de nuestro ADN. Nuestras Constituciones no dejan lugar a dudas a propósito de esto cuando afirman: “para ofrecer un testimonio manifiesto de este género de vida, es necesaria nuestra continua renovación” (Const. 15, 1). ¿Cuántos de nosotros somos conscientes del hecho de que

¹⁷ San Francisco, *Regla no bulada* IX, FF 29-33.

¹⁸ Cfr. San Francisco, *Testamento*, 1-2, FF 110.

nuestras Constituciones contienen un capítulo entero, el séptimo, que lleva como título: “Vida de penitencia de los hermanos”? En él se contiene uno de los valores típicos de nuestra reforma, el de la austeridad. “Es característico de nuestra Orden el espíritu de penitencia, mediante una vida austera; nosotros, en efecto, hemos elegido, a ejemplo de Cristo y de san Francisco, una vida estrecha.” (*Const.* 101,5) ¿Dónde nos encontramos en esta opción por una vida estrecha, cuando nos lamentamos apenas nos llega a faltar cualquier cosa o no es satisfecho inmediatamente el deseo de tener tal o cual objeto sofisticado? El VII CPO (2a) pide a todas las fraternidades que se empeñen “en una sincera revisión de nuestro estilo de vida apuntando a una solidaridad efectiva, evitando gastos inútiles, el uso exagerado de coches y otros medios de la tecnología moderna, preguntándonos si efectivamente, cuanto poseemos es esencial para la misión que deriva de nuestro carisma”. (CPO VII, 26).

4. ¿Cómo transmitir estos valores durante la formación inicial?

20. Los objetivos de la formación inicial están formulados de forma clara y completa en el n. 25 de las Constituciones, donde se afirma que los candidatos, guiados por los formadores, son introducidos progresivamente en la vida franciscana evangélica. La totalidad de este proceso de iniciación viene explicitado a continuación así como sus etapas individuales: postulante, noviciado y postnoviciado. Esto implica una apertura continua y generosa a Dios, a la fraternidad y al mundo entero. Si el objetivo final de la formación inicial es el de la entrega generosa e incondicional de sí mismo al seguimiento de Cristo tras las huellas de san Francisco, las diversas etapas deben servir principalmente para esto. Donde se adviertan problemas para alcanzar este resultado es necesario revisar y reajustar los modos para alcanzar ese espíritu de disponibilidad en todos los ámbitos. Debemos recordar, una vez más, y como principio general, la necesidad de tener un itinerario educativo igual para todos los candidatos a lo largo de las tres etapas de la formación inicial.

21. Deseo aclarar mi pensamiento pues temo que, en cuanto se señalan correcciones que deben hacerse a ciertos itinerarios formativos, sobre todo cuando se toca la etapa del postnoviciado, nos perdemos en una larga e inútil disquisición sobre si esta etapa deba más o menos incluir el estudio de la filosofía con miras a la teología. El núcleo de la cuestión no es este, sino más bien el de identificar la forma que mejor permita alcanzar el objetivo arriba indicado. Una disponibilidad en todos los ámbitos. La referencia prioritaria en esta etapa también ha de ser la de la consagración religiosa y profesión de nuestra vida y no la de la preparación para el desempeño de tareas o ministerios específicos.

22. No viene al caso inventar nada nuevo, sino simplemente reafirmar y sacar adecuadamente a la luz cuanto nos proponen nuestras Constituciones. Hay, de hecho, elementos que fueron introducidos deliberadamente y de los cuales todavía no se han captado todas sus implicaciones. Me refiero en particular al hecho de que cuando las Constituciones hablan de formación inicial utilizan la categoría de la “iniciación”.

4.1 UN CAMINO INICIÁTICO

23. Nuestras Constituciones distinguen tres etapas en el camino formativo que deben investir toda nuestra vida: iniciación a nuestra vida, formación específica y formación permanente. La iniciación está orientada a la consagración religiosa según lo específico de nuestra forma de vida y a la progresiva inserción en nuestra fraternidad mediante el postulante, noviciado y postnoviciado (*Const.* 27). La iniciación en nuestra vida se plantea en función de ser hermano, mientras que la formación específica está en función del hacer del hermano. Con el término “formación especial” o específica las Constituciones entienden el itinerario de preparación inicial a la vida apostólica que cada uno de nosotros está llamado a ejercer, ya sea en el ministerio ordinario o con una actividad de tipo profesional, entendida de diversas maneras.

El término iniciación fue introducido en las Constituciones de 1968 y fue elegido deliberadamente por su analogía con la “iniciación cristiana”. Esto significa que el acento principal en el camino formativo se pone en la trasmisión y en el aprendizaje progresivo de los valores y de las actitudes fundamentales de nuestra vida, valores que ya he señalado más arriba, aunque brevemente. En el centro de la preocupación del formador no debe estar la constatación de cuánto conoce un candidato sobre nuestra vida, con las referencias históricas que vengan al caso, sino más bien, cuánto de todo eso ha hecho suyo el formando. El camino formativo comporta necesariamente un camino de transformación o más bien una con-formación con un modelo de vida, tal como nos ha sido propuesto por Jesucristo mismo y por san Francisco. El carisma franciscano capuchino no es un ente abstracto, sino que se encarna en personas individuales. ¡Cuántos de nosotros abrazamos esta vida porque encontramos un hermano que nos impresionó profundamente! De allí nació el deseo de abrazar la misma forma de vida. Esto no ocurre en un día, sino que exige un camino que hay que recorrer de forma progresiva y donde es necesario dejarse guiar. He aquí la razón por la cual la dimensión iniciática de la formación inicial debe ser profundizada ulteriormente: debemos elaborar una visión integral del camino que hay que proponer en vistas a alcanzar una sólida con-formación con nuestro carisma. Es necesario trazar los modos de este camino progresivo, de manera que los diversos agentes de la formación, ministros y formadores encargados de las diversas etapas de la formación inicial, dispongan de referencias válidas y seguras para llevar a cabo su servicio.

24. Al formador compete una grave responsabilidad. El desafío que tiene por delante no es poca cosa, desafío que debe ser también considerado a la vista de la belleza misma de un tal recorrido. En el fondo se trata de introducir a alguien en una forma de vida que ha sido personalmente abrazada y de la cual nos sentimos orgullosos. El formador es llamado a ejercitar una verdadera y propia paternidad psicológica y espiritual, facilitando el camino de crecimiento, dando a cada uno el tiempo para asimilar y madurar, interviniendo cuando se trata de rectificar el camino y de lanzar al candidato hacia una nueva etapa. Se trata, necesariamente, de un recorrido progresivo que debe proponer, a quien se ha metido en este camino, retos graduales. La formación deberá configurarse de modo que consienta un crecimiento real en madurez afectiva, fe “adulta” y en la interiorización de los valores. La iniciación implica también experimentar, es decir, momentos en los cuales el hermano en formación es confrontado de forma concreta con los diversos aspectos de los valores de los que se habla. A ese propósito, nunca olvidaré cuan enriquecedor fue para mí el mes en que fui enviado a vivir entre los vagabundos de la ciudad de Zurich durante el tiempo de mi propio camino de formación. En algunos momentos pensaba que no podía más, pues echaba de menos el ambiente sereno y protegido del convento, sin embargo, aprendí a ver al pobre no ya bajo el manto del romanticismo, sino como una persona en graves dificultades y la mayoría de las veces marcada en todas las dimensiones de su ser. Doy gracias a mis formadores de entonces que nos prepararon para vivir esta experiencia y luego nos ayudaron a tomar consciencia del camino recorrido. En este sentido el camino formativo debe asumir las características de un verdadero proceso en el que debe evitarse cualquier tipo de fragmentación.

25. Para los formadores de las diversas etapas es importante poderse valer del apoyo de fraternidades que se sientan involucradas y co-responsables de la tarea formativa. El deber de la iniciación y de la formación inicial específica compete a toda la fraternidad. Es pues deber de los ministros prestar particular atención cuando se constituyen las fraternidades en las que se realizan las diversas etapas del camino de iniciación a nuestra vida. Me parece también útil exigir a los ministros que acompañen con mucha atención y solicitud a todos los encargados del camino de formación inicial.

26. Nuestra legislación nos señala tres etapas precisas en la iniciación a nuestra vida: postulante, noviciado y postnoviciado. Cada una de ellas tiene su propio

objetivo que alcanzar y constituye además el fundamento sobre el cual se construye la siguiente etapa. La meta sigue siendo la profesión perpetua, la consagración a Dios generosa y total de la propia vida, en la Orden. La decisión de dar este paso debe brotar de un reiterado encuentro con el Misterio del Amor de Dios revelado en Jesucristo. Esta decisión no puede ser otra cosa que la respuesta generosa que quien ha sido llamado siente que debe dar a Aquél que siempre se le ha anticipado en un acto de amor generoso e incondicional. Esto significa que el camino formativo asume, de modo concreto y progresivo, las características de un camino mistagógico. Me pregunto si a veces, detrás de la continua posposición de la decisión de emitir la profesión perpetua, no se esconde el hecho de que el candidato permanece fundamentalmente centrado sobre sí mismo, incapaz de comprender al Cristo que se nos dona en la plenitud de su gesto de amor. El temor de perder algo, de horizontes de la vida que no podrán ser escudriñados, pues la elección que se me pide es definitiva, revela, una vez más, el apego a sí mismo, el no haber pasado del propio yo al tú de Cristo. Las múltiples defecciones durante el periodo de la profesión temporal podrían tener su razón de fondo en el hecho de que en este tiempo el camino de la iniciación sufre un fuerte frenazo y la prioridad se traslada al aprendizaje de las materias propedéuticas de la teología. No basta insertar un par de meses (ni siquiera un año entero) antes de la profesión perpetua para retomar el camino mistagógico. La fragmentación solo puede dar frutos problemáticos e inmaduros.

4.2 ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO

27. El camino de la iniciación es una propuesta hecha a todos los candidatos a nuestra vida en las diversas etapas del camino de formación inicial. Sin embargo, ello exige el respaldo de un acompañamiento personalizado, pues el modo de acoger e integrar cuanto viene propuesto, varía de un individuo a otro. Esto vale tanto para los que vienen a nosotros en edad adulta como para los jóvenes. Quien elige nuestra vida está llamado a dejar a sus espaldas toda una realidad de afectos y de posibilidades, para abrazar otras nuevas que no siempre se avienen de inmediato. El recorrido que hemos descrito puede también no acontecer, aunque el candidato pueda dar la impresión de haberse adecuado al comportamiento que se requiere de él. El acompañamiento personal permite al candidato tomar consciencia de los retos presentes en cada uno de los pasos que

le son propuestos por el formador, de darse cuenta que la adecuación puramente exterior no podrá nunca hacerle feliz. Aprende, por otro lado, a identificar aquellos escollos más difíciles de superar para él, llega también a conocerse mejor y a gustar en su fuero interno de la belleza del camino que se le propone. Es indispensable que se haga consciente de qué cosa quiere hacer de su vida ante la llamada que el Señor le ha dirigido.

28. El camino formativo exige, además, que se dé una verificación exacta del recorrido hecho por cada uno de los candidatos. El acompañamiento le permitirá a éstos hacerse conscientes de la interiorización alcanzada de los valores propuestos y constatar si están marcando su vida, sus decisiones, su modo de pensar y actuar. Integrar y consolidar nuevos valores exige un camino paciente, lento, progresivo. Por eso no podemos contentarnos con el hecho de que alguno se haya convertido en un óptimo ejecutor de cuanto le viene propuesto. El hecho de cumplir exactamente cuanto se le pide no revela necesariamente aquello que anida en el corazón del candidato a nuestra vida. A este propósito me parece absolutamente genial cuanto nos ha legado san Francisco cuando habla de la obediencia caritativa. Su concepto revoluciona completamente el discurso y hace que se de un salto cualitativo de grandísimo relieve a este respecto. Con frecuencia obedecer significa sencillamente seguir una orden y eso lo puedo hacer incluso sin adhesión interior a lo que se me pide. En el mejor de los casos asiento y actúo realizando un acto de confianza en quien me ha mandado algo. De la pasividad paso a la acción. Hago mío aquello que en un primer momento me pareció una intromisión proveniente del exterior. Pero Francisco en su tercera Admonición, explicita su pensamiento. Pensamiento que viene retomado y bien estructurado en nuestras Constituciones (*Const.* 164-167), proponiéndonos un tipo de obediencia que supera a aquella que simplemente ejecuta para asumir unas connotaciones de iniciativa personal¹⁹. No espero a que se me pida algo, más precisamente porque estoy atento a las necesidades que encuentro, asumo la iniciativa y me anticipo. Me hago proponente ante el hermano en particular y ante toda la fraternidad. Hay quien nunca toma la iniciativa por miedo a equivocarse y a tener que responder por las consecuencias. Esto es muy peligroso pues significa que uno está creciendo únicamente bajo el signo del miedo. Baste pensar en la parábola de los talentos tal como la narra san Lucas (Cfr. Lc 19). Hay que cuestionarse cuando un

¹⁹ Cfr. San Francisco, *III Admonición*, FF 148-151. Sobre este mismo tema cfr. Giovanni SALONIA, *Odos – La Via della vita. Genesi e guarigione dei legami fraterni*, Bologna 2007.

candidato no manifiesta nunca un interés particular por nuestra historia, por los hermanos o por las obras de una circunscripción. Podrá estar físicamente presente, pero nadie sabe donde se encuentra su corazón.

29. Compete en primer lugar al formador responsable de una etapa específica acompañar al candidato en el camino de integración de los valores significativos de nuestra particular forma de vida. Le toca a él señalarle la meta a alcanzar y las formas del camino que debe recorrer para llegar a ella. A causa de eso mismo es más que un mero observador neutral, en cuanto que se involucra con su persona y su propia elección de vida en la delicada tarea que le ha sido encomendada. Convencido de la bondad de nuestra forma de vida, no teme proponer al hermano que acompaña nuevos retos en vista de la meta que debe ser alcanzada. Si anhela profundamente el crecimiento del candidato no dejará, si fuese necesario, de interpelarlo y de hacerlo salir de su letargo. Como ya se ha indicado anteriormente, el formador está llamado a ejercitar la paternidad, en cuanto su tarea es la de promover el crecimiento humano y espiritual del joven que le ha sido confiado. En este sentido me parece que se trata de una tarea fascinante y de gran responsabilidad. Hoy día muchos tienen temor de asumir una tarea de esta envergadura. Su temor no se debe únicamente al hecho de no considerarse adecuadamente provistos para la misma, sino quizá más todavía, por la distancia que hay entre ellos y el resto de la fraternidad. La incertidumbre del formador la mayor parte del tiempo no es más que un reflejo de la de toda la fraternidad. No basta haber adquirido una formación de tipo profesional si la fraternidad como tal parece haber perdido el norte y atraviesa por una profunda crisis de identidad. En este sentido no es posible al formador suplir las lagunas de todo un grupo. Con esto quiero decir que la crisis de los formadores es siempre la crisis de toda una fraternidad. Debemos hacer todavía mucho más por mejorar la preparación específica de los formadores, dotándoles de herramientas humanas y espirituales adecuadas, pero esto no basta. A los responsables de las diversas circunscripciones quiero recordarles hasta qué punto es importante la formación permanente entendida como camino de renovación continua de nuestra vida. En este sentido me parece evidente que muchas de las dificultades que encontramos en el plano de la formación inicial no son otra cosa que el reflejo de una crisis que se está viviendo a otro nivel. De aquí debería nacer el entendimiento de que estamos frente a un desafío amplio y que se trata de una responsabilidad que involucra a todos. No me dan miedo aquellos hermanos que afirman que la Orden está atravesando una crisis de

identidad, sino aquellos que, resignados, han abandonado toda búsqueda y no se preocupan lo más mínimo por avanzar hacia nuevos horizontes. Le debemos mucho reconocimiento a los formadores y toda la Orden debe sentirse comprometida a apoyarlos creando las condiciones para que puedan desarrollar serenamente su labor.

5. El tiempo del camino de formación inicial: algunas clarificaciones

30. Llevar un candidato hasta la profesión perpetua, verificando que se esté dando una progresiva asimilación de nuestros valores y que ya esté en grado de enfocar su vida y sus opciones a partir de su consagración a Dios en nuestra fraternidad exige también, junto a las modalidades ya ampliamente presentadas, el tiempo necesario para que eso pueda darse. Nuestras Constituciones han previsto sabiamente tres etapas de una duración mínima de cinco o seis años: postulantedo, noviciado y postnoviciado. La realidad se ha hecho muy compleja y hoy no podemos menos de diferenciar el argumento acerca del tiempo necesario para llevar a cabo el camino de la formación inicial. Una vez más, esta carta no pretende responder a todas las interrogantes y dificultades que se presentan a lo largo de este camino, me apremia, sin embargo, sacar a la luz algunas problemáticas e indicar algunos puntos nucleares donde la Orden está llamada a tomar decisiones que orienten el camino de manera diversa.

5.1 EL POSTULANTADO

31. Entrando en el mérito del itinerario de la formación inicial en la Orden, debemos tener cuenta dos datos fundamentales: existen áreas geográficas, especialmente las del norte, en las que quienes vienen a nosotros lo hacen mayormente en edad adulta y teniendo a sus espaldas un camino de vida y de búsqueda más o menos largo, mientras que en otras áreas, sobre todo las del sur, está vigente un currículum de tipo seminarístico, donde los jóvenes se acercan a nosotros con alrededor de veinte años o menos. Por razones distintas, en ambos casos, se advierte la necesidad de extender el periodo que precede al noviciado. En el norte, muchos candidatos nos llegan tras una experiencia de conversión y luego de haber abandonado por mucho tiempo toda práctica religiosa, por lo que se advierte la urgente necesidad de un adecuado camino catequético y una integración de los valores religiosos fundamentales. En el sur, a causa de la edad bastante joven de los candidatos, se evidencia la necesidad de favorecer un proceso de maduración que permita después hacer opciones con conocimiento y responsabilidad. Aquí estriba la razón por la cual algunas circunscripciones, y me refiero sobre todo a las de la India, han previsto, junto al tiempo del aspirantado, dos años de postulantedo, más un año de prenoviciado. Por

diversas razones, la necesidad de extender el tiempo que precede al noviciado parece ser una exigencia común para todas las circunscripciones de la Orden. La decisión de intensificar este periodo y de diferenciarlo en sus propuestas formativas es loable y necesario. Toda esta fase debe dedicarse principalmente al discernimiento vocacional y quien pide ser admitido al noviciado debe estar en grado de saber plenamente lo que está pidiendo. Algunas circunscripciones, precisamente en el intento de extender el periodo de discernimiento y favorecer una sana madurez antes de la entrada al noviciado, han decidido adelantar el estudio de la filosofía al periodo del postulato. Debemos preguntarnos con honestidad si no es más apropiado perseguir el mismo fin aplicando y profundizando cuanto proponen nuestras Constituciones para esta primera etapa de la formación inicial²⁰.

5.2 EL NOVICIADO

32. El noviciado parece ser la etapa menos problemática. Definitivamente es la etapa más protegida por la legislación de la Iglesia. Es durante este periodo que los candidatos son iniciados más intensamente en nuestra vida y hacen una más profunda experiencia de la misma (*Const. 29*). Allí donde el noviciado es común a varias circunscripciones, surgen aquí y allá dificultades acerca del enfoque más o menos rígido que se desea dar al mismo. En términos generales, me parece que el peligro radica en una excesiva idealización de esta etapa, por lo que se puede ser inducido a pensar que este año es suficiente para echar las bases de toda la vida subsiguiente. Esto lo deduzco del hecho de que en muchos lugares el periodo que sigue, el del postnoviciado, es consagrado en primer lugar a los estudios académicos, descuidando la dimensión iniciática de esa etapa formativa. Este es un punto que exige una reflexión profunda de parte de todos. Reflexión que debe ser seguida, antes o después, por decisiones apropiadas.

5.3 EL POSTNOVICIADO

33. Ahora es importante que dirijamos nuestra atención a la etapa del postnoviciado. Desde hace años esta es la etapa más discutida y que genera el mayor número de interrogantes. Quizá hemos mitificado el noviciado por lo que

²⁰ Const. 28, 2, Cfr. *Atti del Convegno sul Postulato en Analecta OFM Cap 109* (1993), 475-483.

la etapa subsiguiente aparece descolorida en sus contenidos y en sus modalidades. El postnoviciado debe ser considerado en primer lugar como el tiempo en el que los valores adquiridos en el noviciado son profundizados e integrados en la vida cotidiana de cada hermano profeso temporal. De hecho, ninguno deberá ser admitido a la profesión perpetua si estos valores, además de ser integrados, no son además consolidados y el candidato ofrece suficientes garantías de poder vivir con empeño y serenidad sus votos. Vivida con coherencia, nuestra vida es fuente de alegría y serenidad. No podemos eximirnos de verificar que los valores propuestos han entrado a formar parte, efectivamente, de la vida del profeso temporal. Eso requiere tiempo y exige modos de formación adecuados. La meta sigue siendo la de la consagración definitiva y la consolidación de una actitud de disponibilidad incondicional a la fraternidad para el bien y la extensión del reino de Dios.

34. Al tratar este asunto existe el peligro inmediato de perderse en una discusión estéril sobre la manera de estructurar este periodo. No se trata tanto de argumentar si durante el postnoviciado se deban contemplar o no los estudios. Es evidente, y nadie lo discute, que también el postulante y el noviciado son un tiempo en que se estudia. También debe serlo el tiempo del postnoviciado. Más bien debemos preguntarnos: ¿Qué tipo de estudios se deben realizar durante el postnoviciado? Nuestras Constituciones no excluyen el estudio durante este periodo, sino que disponen: “Dedíquense los hermanos, según la propia índole y gracia, a un estudio más profundo de la Sagrada Escritura, de la teología espiritual, de la liturgia, de la historia y espiritualidad de la Orden y ejercítense en diversas formas de apostolado y de trabajo, incluido el doméstico. Esta formación llévese a cabo teniendo en cuenta siempre la vida y la continua maduración de la persona” (*Const.* 30, 3). Es evidente que el tipo de estudio previsto por nuestra legislación tiene como mira, en primer lugar, reforzar la inserción en la vida consagrada y profundizar en los diversos aspectos de nuestro carisma. Por otro lado, en el párrafo precedente al citado, las Constituciones afirman que “en nuestra vocación la vida evangélica fraterna ocupa el primer lugar” por lo que manda “désele también prioridad durante el tiempo del postnoviciado. Por tanto, ha de darse la misma formación religiosa a todos los hermanos durante el tiempo y en el modo que señale el ministro provincial con el consentimiento del defensorio (30, 2). El IV CPO lo define en estos términos: “es el periodo de profundización y de maduración del compromiso asumido en la primera profesión y prepara al hermano para la

profesión solemne como la elección definitiva de la vida evangélica” (CPO IV, 67). Estos textos hablan de estudio y profundización que tienen como fin la elección definitiva de nuestra vida, no tratan sobre formación específica con el fin de acceder a las órdenes sagradas (Cfr. *Const.* 39). No olvidemos que se pone el acento en el hecho de que esta formación va dirigida a todos los hermanos en cuanto tales. Lo que significa que esta es la base y coronamiento de la iniciación a nuestra vida y prescinde de si existe o no una elección orientada, más o menos, hacia las órdenes sagradas. Sin embargo, aunque el término “postnoviciado” es ya de uso común en la Orden, este parece entenderse en primer lugar como una nueva manera de llamar lo que una vez se conocía como Estudiantado filosófico-teológico o Seminario.

35. De lo expuesto acerca de las tendencias que nos preocupan, los valores a transmitir y las modalidades y tiempo para hacerlo, creo que el argumento central de toda la discusión no sea el de prever si se hacen o no estudios durante el periodo del postnoviciado, sino más bien sobre las modalidades y tiempo que permitan promover una progresiva iniciación a nuestra vida y a los valores que la fundamentan. Ni siquiera es cuestión de varios modelos: de experimentación o seminarístico²¹. A este propósito debemos buscar ser muy coherentes, porque se corre el peligro de querer alcanzar varios objetivos contemporáneamente. Por ejemplo, preparar para la profesión perpetua y la formación en vista a las órdenes sagradas. No nos damos cuenta, lamentablemente, que así se favorece una falta de claridad en detrimento del objetivo primario que se debe alcanzar, es decir, la madurez afectiva, la fe adulta y la interiorización de nuestros valores, premisas fundamentales para acceder a la profesión perpetua, pero también, si se quiere, condición indispensable para encarar el estudio científico de la filosofía y la teología con sus serias exigencias y compromisos.

En el n. 22 del IV CPO se afirma: “Hace falta distinguir claramente la formación al sacerdocio o a una profesión. Sobre todo en los primeros años, la formación para nuestra vida ha de tener prioridad absoluta”. En los casos en los cuales el programa del postnoviciado prevé la inclusión de formación especializada, hace falta valorar su enfoque y verificar hasta qué punto corresponde a las exigencias de la iniciación a nuestra vida conforme a las Constituciones; sobre todo hace falta preparar un programa que salvaguarde efectivamente lo que se refiere al

²¹ *Analecta OFM Cap*, 120 (2004) 1043.

primado de la consagración religiosa y a nuestra forma de vida fraterna, asegurando de hecho y en todo una misma formación para todos los candidatos.

36. Frente a aquellas tendencias inquietantes que señalé al principio de la carta, debemos interrogarnos seriamente sobre el camino a seguir para alcanzar el objetivo, es decir, la entrega total, gozosa y desinteresada de sí, de parte de cada uno de los candidatos a nuestra vida. Con esta carta pretendo comunicar a todos los hermanos de la Orden algo que tanto para mí como para el Definitorio tiene suma importancia y sacar así a la luz las dificultades del momento con el propósito principal de involucrar a toda la Orden en una reflexión constructiva acerca de los modos para alcanzar, en unas circunstancias que han cambiado, aquella disponibilidad plena que me parece es el fruto más granado de todo camino de consagración. Estoy consciente de que hay circunscripciones que afrontan otro tipo de dificultades, diversas a las ya mencionadas, lo importante es poder crear un clima de intercambio de ideas fraterno, sobre un tema tan delicado como el de la formación inicial. El diálogo debe darse siempre a la luz de aquello que hemos prometido y hacia lo cual pretendemos conducir a las personas que piden abrazar nuestra forma de vida. En otras palabras, cada uno de nosotros está llamado a tener siempre presente el carisma que nos legó san Francisco y que ha sido madurado por la reforma capuchina. No podemos contentarnos con soluciones baratas, quizá determinadas por referencia a un mal comprendido criterio de pluriformidad. Las formas pueden ser diversas, pero ciertamente nunca de escaso valor.

6. Puntos firmes

37. Queremos dialogar con vosotros sobre cómo podemos mejorar el itinerario de la formación inicial en nuestra Orden. Esto no significa que queramos redefinir todo desde el principio. Todo lo que afirman las Constituciones es válido y exige ser puesto en práctica con exactitud y fidelidad. La gran intuición de la Orden respecto a la *iniciación de los candidatos* a nuestra vida no ha sido todavía bien comprendida ni suficientemente profundizada. Por consiguiente, salvo ajustes más bien marginales y soluciones puntuales, en general, el enfoque de la formación inicial ha permanecido prácticamente aquel que ha sido el tradicional en la Orden.

Las Constituciones, de todas maneras, podrán ser ulteriormente enriquecidas y precisadas. Es más, justamente con relación a algunos aspectos de la formación, las Constituciones deberían ser integradas de tal manera que en nuestra vida fraterna se desarrolle mucho más el sentido de comunión y colaboración, no sólo entre las circunscripciones entre si, sino también con la Orden a nivel central, de forma que ésta pueda ofrecer a toda la Fraternidad la mayor cooperación posible en vistas a la iniciación de los candidatos y de la formación inicial y permanente de los hermanos. Este delicado sector que es la formación constituye un desafío continuo para todos. Si, por una parte, esto compete de manera inmediata a la responsabilidad de los ministros de las circunscripciones, por otro lado, de forma igualmente inmediata, compromete al Ministro general, quien, junto con su Definitorio, debe realizar una particular función de animación y de gobierno a la cual no puede renunciar, en razón de que la formación de los propios religiosos es un deber y derecho inalienable de todo instituto.

38. Se advierte además la exigencia de dotar a la Orden de una *Ratio formationis* o “proyecto formativo”, en el que aparezcan expuestos los objetivos, programas e itinerarios concretos de todo el proceso formativo de los hermanos. Antes de empezar a bregar con tal trabajo, es necesario que se definan y al menos se describan a grandes rasgos el recorrido específico de la iniciación a nuestra vida en las tres etapas: postulante, noviciado y postnoviciado. La “iniciación” a nuestra vida, considerada por las Constituciones en analogía con la iniciación cristiana, implica la delineación concreta de un camino catecumenal que concluye con la profesión perpetua en nuestra Orden.

Es igualmente necesario que sea mejor delineado el tipo de formación específica requerida a los frailes que se preparan para el sacerdocio. Solamente tras estos trabajos preliminares será posible dirigirse a la tarea de la *Ratio formationis* o de “Proyecto formativo” entendido en sentido estricto. Desde este mismo momento comprometemos al Secretariado General de la Formación para que, con el auxilio de “peritos”, ayude a la Orden a dar los pasos adecuados en esa dirección.

También las circunscripciones, sea en particular o en grupo, y tal como está previsto en las Constituciones (*Const.* 24, 7), deben tener su propio plan formativo. Estos instrumentos particulares deben ser coherentes con nuestro carisma.

39. Deseo además, recordar otros aspectos que la Orden ha ido madurando en los últimos tiempos y que deben ser considerados como “puntos firmes” y de referencia incluso para el futuro:

- Existen circunscripciones con pocos candidatos a nuestra vida y que han empezado un camino de colaboración con otras circunscripciones para garantizarles a éstas condiciones óptimas en su recorrido formativo. Se trata de una elección justa y sabia, pues así se permite a cada candidato hacer su camino formativo junto a otros y aprovechar la presencia de uno o más formadores “libres de todas aquellas responsabilidades que puedan impedir el cuidado y la dirección de los candidatos.” (*Const.* 26, 4). No es ciertamente oportuno interrumpir una relación de colaboración por el mero hecho de que un año se tenga un número mayor de candidatos “propios”. Nuestra Orden debe todavía madurar para hacer de la colaboración en todos los niveles y no sólo en el campo de la formación, un valor a perseguir y reforzar.

- Ya se da por descontado que el camino de la iniciación a nuestra vida exige un acompañamiento personalizado que permita a cada hermano caminar expeditamente y afrontar aquellos aspectos que le tocan más de cerca y que requieren madurez. Hay circunscripciones que disponen de muchos jóvenes en formación y han decidido tener comunidades de formación con un número que no supere la decena. Eso les permite establecer las premisas para un camino de integración fraterna muy provechoso y garantizar a cada uno el acompañamiento necesario. Las circunscripciones o grupos de circunscripciones que siguen, durante el tiempo de la formación inicial, manteniendo casas de formación con un número considerable de formandos (20, 30 o más) son

invitadas a preguntarse seriamente y a evaluar responsablemente si así se garantiza efectivamente, con un verdadero acompañamiento personalizado, la iniciación en la vida consagrada y el aprendizaje de la vida fraterna. Parece evidente que para llegar a alcanzar los objetivos arriba expresados, el número elevado de candidatos agrupados en la misma fraternidad no constituye verdaderamente una condición favorable. Se podría intentar remediar acentuando en la disciplina, pero esto no puede equipararse *sic et simpliciter* a formación.

- El postnoviciado es la fase de iniciación en la que se profundizan e integran los valores aprendidos durante el noviciado en vista a la profesión perpetua. Junto a los momentos de estudio previstos por las Constituciones (*Const.* 30, 3), que han de realizarse según las modalidades típicas de la iniciación, es incuestionable que una experiencia prolongada de vida junto a los pobres, insertados en tareas pastorales, dedicándose al servicio de la casa, al trabajo manual y a la oración contemplativa, son momentos formativos a los que no se puede renunciar nunca. Es importante que esta dimensión de experiencia no sea un hecho aislado o episódico sino que acompañe al hermano en formación durante todo el itinerario de esta etapa específica que pretende conducir a la profesión definitiva de nuestra vida.

- Actualmente se da el caso de que durante el postnoviciado los candidatos a nuestra vida frecuentan cursos de formación inicial específica en Institutos religiosos externos. Esto debe ser seriamente evaluado y eventualmente revisado a la luz del significado y el fin del postnoviciado, y a su índole específica en función de la vida religiosa en nuestra Orden. En todo caso, en tales situaciones debe efectuarse cuanto se ha dicho arriba de manera que se pueda garantizar efectivamente a los candidatos, referentes fuertes en todo aquello que tiene que ver con nuestro carisma franciscano y capuchino.

7. Conclusión²²

40. Hay otros temas que desearía haber podido enfrentar con vosotros en esta carta y que son especialmente importantes para el actual Definitorio general. Me refiero, de manera particular, a los temas ligados a la formación inicial específica en preparación para la vida apostólica en el ministerio ordenado o en otras profesiones, a la formación permanente, a la colaboración entre las circunscripciones como un valor que debe promoverse a todos los niveles de la formación y también en otros ámbitos de nuestra vida, como el apostolado o los proyectos de casas de oración y de acogida. Serán el tema de una próxima carta.

41. Lo que querría pedir es que cada uno se pregunte a Quién ha entregado su vida y cuál es el modo de vivir la propia consagración. Es importante preguntarnos por Quién y por cuál causa estoy dispuesto a dar mi propia vida. Renovando en nosotros mismos el fuego de nuestra vocación, estoy convencido que llegaremos a renovar las pistas a proponer en el camino formativo inicial. La formación inicial no puede ser sólo tarea de los superiores y formadores, sino que es competencia de todos. Ante ella no se puede tomar distancia o asumir una posición de neutralidad. Todo eso iría claramente en perjuicio del camino formativo. La vida religiosa se vive en tiempos, lugares y culturas muy diversas entre sí. Tenemos el reto de afrontar estas dimensiones con espíritu fraterno y en un clima de comunión. Todos saldremos de esta tarea grandemente enriquecidos. ¡Que nuestro Padre y fundador san Francisco bendiga nuestro empeño en este terreno!

Fray Mauro Jöhri
Ministro general OFMCAP

Roma, 8 de diciembre de 2008,
Solemnidad de la Inmaculada Concepción.

²² Al redactar esta carta me he inspirado entre otras cosas a mis tres años transcurridos en el Institut de Formation intégrale de Montréal. Para referencias ulteriores véase: Jeannine GUINDON, *Vers l'autonomie psychique. De la naissance a la mort*, Montréal 2001.

Sommario

1. Algunas urgencias del momento presente.....	8
1.1 ¿Qué se ha hecho del espíritu misionero?.....	8
1.2 La misión exige un tiempo prolongado.....	9
1.3 Llevar en el corazón un proyecto para la propia gente	10
1.4 Pasar de los proyectos personales a proyectos fraternos.	10
1.5 Que los hermanos trabajen	11
2. ¿Cuál es el fin último de nuestra opción de vida?	12
2.1 Una vida entregada.....	12
2.2 Seguir las huellas de su amado Hijo, nuestro Señor Jesucristo.....	12
2.3 Según el ejemplo de Francisco.....	13
3.1 La opción por la vida fraterna en minoridad.....	14
3.2 La dimensión contemplativa.....	15
3.3 Cercanos a los pobres	16
3.4 Un carisma de renovación continua	17
4. ¿Cómo transmitir estos valores durante la formación inicial?	19
4.1 Un camino iniciático.....	20
4.2 Acompañamiento personalizado	22
5. El tiempo del camino de formación inicial: algunas clarificaciones	26
5.1 El postulante.....	26
5.2 El noviciado.....	27
5.3 El postnoviciado.....	27
6. Puntos firmes	31
7. Conclusión	34

